



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

595.066

OK

DECRETO N° 546
QUILLÓN, miércoles 7 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A. Y OTROS RUT:99.302.000-1

LA SUMA DE \$:18.507.011
Y SON:DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL/2025, EFECTUADOS A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CESFAM ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS POSTAS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 18.507.011 18.507.011

DIRECCION DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL
CHEQUE N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 45000 1572		FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO
Municipalidad de Quillón
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME

